

# Balance de la descolonización africana. Problemas y desafíos ante el siglo XXI \*

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS\*\*

*Presidente de la A.E.A.*

## Resumen

África, como el resto del llamado Tercer Mundo, pero en su caso en mayor medida, ha visto frustradas las esperanzas de libertad y progreso que acompañaron a la descolonización. Hoy ha llegado a una situación límite, afectada por graves problemas internos e internacionales. Es un continente que apenas cuenta en el marco internacional, y además con muy problemático futuro.

**Palabras clave:** África, neocolonialismo capitalista, endeudamiento, pobreza, siglo XX.

## Abstract

Africa, as the rest of the so called Third World, but in it case to a greates extent has seen frustrated the hope of freedom and progress that accompanied decolonization. Today it has a reached a critical point, affected by serious internal and international problems. It is a continent that is not considered important in International terms, and has a very problematic future.

**Key words:** Africa, neo-colonialism, capitalist neoliberalism, to be in debt, poverty, twentieth century.

---

\* Fecha de recepción: 12-abril-2000.

\*\* Asociación de Estudios Africanos. Colegio «Ntra. Sra. de África». Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. Profesor Titular de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense. 28040 Madrid. Telf.: 91 3945998.

1 R. DUMONT: *L'Afrique noire est mal partie*. París, Seuil, 1962

Transcurridos en torno a cuarenta años desde el comienzo de la proclamación de las independencias de los países africanos —Marruecos, Túnez y Sudán en 1956, Ghana en 1957— se puede hacer un balance de lo que ha significado el proceso de descolonización africano, que ofrece en la actualidad un panorama complejo con algunos logros y varios problemas y desafíos de cara al nuevo siglo XXI.

En el momento de las independencias la coyuntura ya fue preocupante para algunos observadores, como señaló el francés R. DUMONT en su libro ya clásico *L'Afrique noire est mal partie*<sup>1</sup>, y como también indica S. NAIR cuando escribe que «África está mal parcelada, se decía hace ya cuarenta años. Sin embargo, aquella era la época de las grandes esperanzas, la época en la que el continente negro quería alcanzar el progreso social para sus poblaciones, diezmadas por siglos de opresión. ¿Qué queda hoy de aquel sueño?»<sup>2</sup>.

Esa situación preocupante inicial de África se ha ido deteriorando hasta nuestros días, tanto por factores externos internacionales como internos continentales, como ha señalado H. D'ALMEIDA-TOPOR<sup>3</sup>. La opinión en este sentido de B. LUGAN es más pesimista, al escribir que «tras treinta años de independencia, la situación en África es apocalíptica»<sup>4</sup>. Así, África negra ha llegado a ser un auténtico «cuarto mundo» en el que tras decenios de ayudas internacionales, éstas no han servido para nada, siendo evidente el fracaso en todos los dominios: agrícola, ecológico, sanitario, urbano, político, económico, comercial etc... Hoy África se encuentra endeudada y prácticamente está fuera del comercio mundial, con una demografía demencial, una corrupción generalizada, y con graves rivalidades étnicas cada vez más evidentes, que acaban por alterar profundamente y marginar a este continente. Y S. NAIR añade que «África permanece aún fuera del ritmo del mundo»<sup>5</sup>: La recesión económica es allí la situación ordinaria; y el modelo de ajuste estructural aplicado en todas partes, una horma a la que todos están obligados a adaptarse.

A partir de esta difícil situación, África ha de hacer frente a una serie de problemas y desafíos ante el siglo XXI.

## El subdesarrollo y la coyuntura económica

Uno de los problemas más graves que afectan al África actual, y para muchos autores el primero en importancia, es la situación de subdesarrollo en que se encuentra este continente, que va unido a la dependencia económica y al neocolonialismo<sup>6</sup>. Ya desde

2 Sami NAIR: «África Subsahariana: Balance y resultados de una descolonización inacabada», en *Geopolítica del caos*, Madrid, Ed. Debate, 1999, cap. 10.

3 H. D'ALMEIDA-TOPOR: *L'Afrique au XX siècle*. París, A. Colin, 1993.

4 B. LUGAN: *Afrique, bilan de la decolonisation*. París, Perrin, 1991.

5 S. NAIR: *ob. cit.*

6 J. U. MARTÍNEZ CARRERAS: «Problemas actuales del África subsahariana», en *Estudios Africanos*, XIII, 24, 1999.

finales de los años cincuenta, como señala D'ALMEIDA-TOPOR<sup>7</sup>, la independencia política aparecía como una condición indispensable para el desarrollo económico. La colonización, en efecto, había reducido a los países dependientes al papel de suministradores de materias primas y compradores de productos manufacturados. Parecía, pues, evidente que el fin del régimen colonial conllevaría el de una economía basada sobre los cambios desiguales, generadores del subdesarrollo.

Pero este proceso no se ha cumplido: si desde las primeras independencias África ha conocido un crecimiento político continuado al transformarse sus países en Estados soberanos, en ese mismo plazo de tiempo el continente negro no ha alcanzado un desarrollo económico-social paralelo, y en la actualidad África se encuentra, en este sentido, en una grave situación de crisis y subdesarrollo; se ha convertido, como se ha indicado, en un «cuarto mundo». Según Y. MOREL<sup>8</sup>, todos los indicadores relativos a África, sobre todo a los países al sur del Sahara, denotan una situación en franco retroceso. La peor crisis que atraviesa África en estos años es de orden económico. La mayoría de los países africanos tienen unos niveles de renta muy bajos, una deuda externa que paraliza el desarrollo, y unas estructuras económicas deficientes. Todo ello convierte a África en el continente más atrasado del mundo.

El subdesarrollo africano tiene su origen en la colonización<sup>9</sup>, y tras las independencias, con unas estructuras económicas internacionales desiguales, se impone a este continente el mantenimiento del subdesarrollo, cuyas principales características son: el deterioro sistemático de las ya precarias infraestructuras, la desintegración de las capacidades productivas, la vulnerabilidad extrema, la fuerte dependencia económica externa, el empeoramiento de las condiciones sociales y la degradación creciente del medio ambiente. Para África, todo se resume en esta fórmula: la crisis del desarrollo y el desarrollo de la crisis<sup>10</sup>.

Las causas inmediatas del subdesarrollo africano se pueden dividir en dos grupos: internas y externas.

A) Las causas internas son: el mantenimiento de las estructuras coloniales y la acción del neocolonialismo, las inversiones improductivas, la exclusión de la participación popular, la creación de un Estado patrimonial fuente del enriquecimiento personal de sus dirigentes y la corrupción consiguiente, y la ausencia de estructuras económicas suficientes y adecuadas.

B) Las causas externas están en el precio de las materias primas en los términos del comercio y el intercambio mundiales, la intervención de las multinacionales, la imposición de los modelos de desarrollo occidentales, y la deuda externa.

---

7 H. D'ALMEIDA-TOPOR: *ob. cit.*

8 Y. MOREL: «En el furgón de cola», en *Mundo Negro*, 373-374, marzo-abril 1994.

9 W. RODNEY: *Cómo Europa subdesarrolló a África*. La Habana, Ed. C. Sociales, 1981.

10 M. KABUNDA BADI: *La integración Africana, problemas y perspectivas*. Madrid, A.E.C.I., 1993.

Sobre la coyuntura económica, según se recoge en el vol. VIII de *Histoire Generale de l'Afrique* publicada por la UNESCO<sup>11</sup>, África ha entrado en la nueva época de la independencia con un retraso muy considerable tanto en materia de competencia como en materia de producción: un abismo separa sus nuevas instituciones postcoloniales y su capacidad de utilizarlas eficazmente.

En el campo de la agricultura, la herencia colonial y las distorsiones en la aplicación de las políticas agrícolas han pervertido el desarrollo rural en África, teniendo tendencia estas últimas a privilegiar las exportaciones. La preferencia ha sido acceder a los cultivos de exportación como el té, el cacao, el azúcar, el café, el tabaco y el algodón. África produce lo que no consume, y consume lo que no produce, lo que se constata en que las importaciones no cesan de crecer. Varios factores contribuyen a explicar este fenómeno: crecimiento demográfico, evolución de los modos de consumo, debilitamiento de las infraestructuras agrícolas y florecimiento de los cultivos de renta. La proporción de la población activa de los países africanos que se dedican a la agricultura de subsistencia o a otras modalidades agrícolas se estima entre el 65 y el 95%. Los países africanos han entrado en la economía capitalista planetaria esencialmente en tanto que colonias de las potencias imperialistas europeas rivales. La doctrina de la explotación fuerza a los países africanos a consagrar sus recursos a la producción de productos alimenticios destinados a la exportación y a utilizar sus recetas de exportación para importar productos manufacturados y las materias alimenticias que le faltan.

La industria en África, en valores absolutos, es bastante modesta. Excepto en Suráfrica, el valor de la producción industrial es muy bajo. Salvo en el dominio minero, las políticas industriales son claramente insuficientes. El papel de la industria en la economía africana es marginal en numerosos países del continente. Es sobre todo la agricultura la que sirve de motor principal para la economía cuando la industria minera está totalmente ausente. Esto explica el modesto papel de África en la producción mundial —salvo en lo que concierne a las materias primas— y en el consumo de los productos industriales. La imagen de una África proveedora de materias primas industriales es la que siempre se ha impuesto. La era postcolonial ha comenzado en África con un handicap importante: el consumo de los productos industriales elaborados entra en las costumbres mientras que la economía Africana se encontraba en la época preindustrial. Era un desafío para los padres de las independencias, pero después de tales independencias era muy difícil transformar todo, y África así sólo representa el 0'9% de la fabricación de productos manufacturados en el mundo. Todo considerado, África es el continente menos industrializado del globo y un continente principalmente proveedor de materias primas a los países industrializados. Es el continente por excelencia del subdesarrollo.

Parece que muchos de los padres de las independencias no han prestado una atención suficiente a la fragilidad estructural de la industria Aafricana al salir de la época colonial.

---

11 «L'Afrique depuis 1935», vol. VIII de *Histoire Generale de l'Afrique*, París, UNESCO-Pr. Africaine, 1998.

Esta fragilidad se ha ido acentuando con el paso de los años, y se debe, entre otros aspectos, a: la dependencia absoluta respecto a la investigación exterior, las ilusiones de una transferencia posible de tecnología por las sociedades transnacionales que operan sobre el continente, y la debilidad de la producción en una industria primaria.

En otro aspecto, la mayor parte de los países africanos han de hacer frente a una ola de urbanización sin precedentes. Parece que el siglo XX es el siglo de una cierta «revolución urbana» en África. La ciudad africana es hoy el lugar privilegiado de los enfrentamientos políticos y sociales. Es también el lugar de adaptación al mundo moderno que se materializa bajo la forma del llamado «sector informal». El ascenso del crecimiento urbano está llamado a ser el vector principal de los cambios, ya que es en la ciudad donde se concentran hombres, trabajo y sistemas de organización. Es también donde se afirman las tutelas económicas y culturales y donde se determina el poder político, y donde se desarrollan las dinámicas sociales determinantes.

Unido al subdesarrollo se encuentra el neocolonialismo. Según ha escrito K. NKRU-MAH<sup>12</sup>, «el colonialismo pasado de moda de ninguna manera ha quedado abolido, todavía es un problema africano, pero en todas partes está en retirada». En lugar del colonialismo, como principal instrumento del imperialismo, existe ahora el neocolonialismo, que en la actualidad representa al imperialismo en su etapa final, quizá la más peligrosa. La esencia del neocolonialismo es que el Estado que le está sujeto es, en teoría, independiente y tiene todas las galas externas de la soberanía internacional, pero en realidad su sistema económico y, con ello, su política son dirigidos desde fuera. Lo más a menudo es que el control neocolonialista sea ejercido mediante medidas económicas o monetarias.

El Estado neocolonial será obligado a comprar los productos manufacturados de la potencia imperialista mediante la prohibición de importar productos competidores del país que sea. Es posible que el control neocolonialista sea ejercido por un consorcio de intereses financieros a los que no se puede identificar con ningún Estado en particular. El resultado del neocolonialismo es que el capital extranjero se utiliza para la explotación más que para el desarrollo de las regiones menos desarrolladas del mundo. La inversión, bajo el neocolonialismo, aumenta mucho más de lo que disminuye la distancia entre los países ricos y los pobres del mundo.

Ante esta difícil situación, los Estados de África, entre los que se encuentran los dos tercios de los países más pobres del mundo, reclaman un nuevo orden económico internacional como paso previo a toda reestructuración interna<sup>13</sup>. Para poner las bases de una descolonización económica verdadera deben ser formuladas nuevas estrategias económicas y aplicadas con rigor al nivel nacional, regional e internacional. En el plano regional, se trata de conseguir un más amplio margen de autonomía colectiva. En el mundial, se trata de instaurar un nuevo orden económico internacional. Pero este nuevo orden no tendría ningún significado sin un nuevo orden tecnológico internacional. África tiene

---

12 K. NKRU-MAH: *Neocolonialismo, última etapa del imperialismo*. México, Siglo XXI, 1966.

13 «L'Afrique depuis 1935», *vol. VIII cit.*

necesidad de estrategias fundadas sobre la solidaridad para realizar estos nuevos tipos de orden internacional.

### **Inestabilidad política y conflictos civiles**

Tan grave como todo lo anterior es, en opinión de S. NAIR<sup>14</sup>, «la permanencia de la inestabilidad política estructural de los Estados africanos frente a los efectos de la tormenta globalizadora»; las respuestas difieren según los países, pero la conmoción es similar en todas partes: alcanza a la legitimidad de las estructuras estatales y entraña unas veces la desagregación total y otras la apertura política.

En la *Histoire Generale de l'Afrique* editada por la UNESCO<sup>15</sup> se recoge que el África postcolonial ha heredado las instituciones políticas europeas, ya que los colonizadores habían abolido o debilitado las instituciones políticas autóctonas, y aquellas no se han adaptado plenamente a la realidad socioeconómica africana. África ha accedido a la independencia con medios de destrucción más considerables que sus medios de producción. Ha quedado por tanto ampliamente tributaria, en estos dos campos, de modelos exteriores y de suministros extranjeros.

En este marco político, el espectáculo que ofrece hoy una parte del continente africano hace vacilar entre la incredulidad y la desesperación, según escribe Ph. LEYMARIE<sup>16</sup>: todo ocurre como si a partir de ahora hubiera que tener en cuenta varias Áfricas.... Una, a la deriva, sangrada por guerras civiles abiertas o larvadas; otra, buena alumna de los organismos internacionales, especialmente los financieros.

Porque otro de los más graves problemas que afectan al África actual es el desencadenamiento de una serie de conflictos civiles y regionales que se han generalizado por gran parte del continente, y que le dan esa imagen de convulso y agitado, así como de gran inestabilidad política, aunque en contraposición existan otras regiones estables y en paz. Estos conflictos son expresión de una latente y tensa situación de violencia que domina en determinadas áreas geopolíticas del continente africano, motivada por un conjunto de causas, tanto históricas como actuales, y que tienen diverso carácter: político, social, étnico, económico o religioso.

El fenómeno de la violencia en África es un tema que es objeto de estudio en la actualidad<sup>17</sup>. Las guerras desencadenadas por razones de rivalidades y conflictos étnicos o bajo la etiqueta engañosa de imponer procesos de paz se han registrado en numerosos países de África. El poder del Estado, con gobiernos nacidos de golpes y contragolpes

---

14 S. NAIR: *ob. cit.*

15 «L'Afrique depuis 1935», *vol. VIII cit.*

16 Philippe LEYMARIE: «La deriva del continente africano. Esperanzas, guerras y fracasos», en *Le Monde Diplomatique*, 42, abril 1999.

17 *Studia Africana*, 5, marzo 1994: «La violencia a l'África», Barcelona, C. de E. A.; *Conflicts en Afrique. Analyse des crises et pistes pour une prévention*. Bruselas, Ed. Complexe, 1997.

militares, ejerce una represión violenta sobre los ciudadanos. La violencia religiosa, preferentemente ejercida por el integrismo islámico en África al norte del Sahara, también está presente en algunos países subsaharianos. En consecuencia, el África de nuestros días ofrece esa imagen de conflicto y violencia generalizados por la mayor parte del continente<sup>18</sup>, aunque ha estallado con mayor virulencia en algunas regiones determinadas del mismo, en contraste con otras zonas que disfrutaban de paz y estabilidad.

África Occidental es uno de esos focos conflictivos más agitados del continente: «situaciones incendiarias, guerras regionales, enfrentamientos étnicos, conflictos limitados o de baja intensidad»<sup>19</sup> caracterizan los conflictos que afectan a vastas zonas de esta gran región y que influyen decisivamente en frustrar toda esperanza de desarrollo; y además de esos conflictos, unidos a ellos, se ha registrado en esta región un renacimiento del golpismo militar. En definitiva, en África Occidental —excepto principalmente en Senegal— los conflictos limitados se multiplican, sus detonantes son múltiples, y todos se desarrollan en un contexto en que, en algunos casos, el Estado-nación se encuentra en crisis.

En África Oriental, el cuerno de África<sup>20</sup> se ha convertido, desde los años del acceso a las independencias de los países africanos, en una de las regiones más conflictivas y problemáticas de África, con continuas alteraciones políticas y sociales, golpes de Estado, intentos revolucionarios y guerras civiles y regionales. Todo ello unido a la pobreza, el hambre y la sequía hacen aparecer a los países de esta región y a sus poblaciones como uno de los más importantes focos de la crisis africana, en una situación de violencia generalizada y de inestabilidad y tensión tanto política como social, además de caos económico. En estos últimos años, por todo ello, los países de esta estratégica región han experimentado cambios fundamentales y radicales<sup>21</sup>.

En África Central, el foco de conflicto en estos últimos años se encuentra en las pequeñas Repúblicas de Ruanda y Burundi. En estos dos países se encontraba latente desde las independencias, y aún antes, en la época colonial, la rivalidad entre las dos poblaciones que la habitan: los hutus —mayoritarios— y los tutsis —minoritarios—, que ha estallado en fechas recientes en un sangriento enfrentamiento étnico-civil de inusitada violencia entre ambas poblaciones. Y que se ha complicado con el conflicto del Congo-Zaire<sup>22</sup>, extendiendo la crisis a toda la gran región de los Grandes Lagos.

En contraste con todas las situaciones anteriores, en África Austral, que a lo largo de los años de las independencias africanas ha sido el foco de la resistencia y la represión blancas contra las poblaciones negras, se ha transformado recientemente en una región

---

18 *L'Afrique politique 1995*. Burdeos-París, C.E.A.N.-Karthala, 1995.

19 Ph. LEYMARIE: «África Occidental corroída por sus males regionales», en *Le Monde Diplomatique*, enero 1996.

20 Ch. GURDON: *The Horn of Africa*, Univ. College London Press, 1994.

21 *Politique Africaine*, 50, junio 1993: «La corne de l'Afrique», Burdeos, C.E.A.N.

22 M. KABUNDA BADI: *El nuevo conflicto del Congo. Dimensión, internacionalización y claves*. Madrid, Ed. Sial, 1999.

estable y en paz, con la configuración de Estados y sociedades multirraciales, en las que tiende a desaparecer la inestabilidad y la violencia.

Así Botswana dispone de sistema democrático desde su independencia en 1966; la Rhodesia blanca dió paso a la República multirracial de Zimbabwe en 1980, y con el mismo carácter se proclamó la independencia de Namibia en 1990. Igualmente han tenido lugar las recientes reformas democráticas y la pacificación tanto de Mozambique como de Angola, aunque en este último país persiste una situación de conflicto por la presencia y acción de la guerrilla rebelde. Y por último se ha registrado la experiencia de la República Surafricana, que ha vivido un proceso de profundas reformas internas desde comienzos de los años noventa que ha puesto fin al apartheid y ha democratizado al país, proceso que ha culminado con la elección de Nelson Mandela como presidente de la nueva Suráfrica democrática y multirracial en 1994, apareciendo en estos momentos este país como el que tiene más potencialidades y mejor futuro de toda África. Así, a las grandes figuras políticas de las independencias africanas: K. Nkrumah en Ghana, L. Sedar Senghor en Senegal y J. Nyerere en Tanzania se ha unido la personalidad de N. Mandela como un símbolo para los pueblos africanos, y con la talla moral de máximo dirigente de toda la nueva África.

## Los derechos humanos

Otro problema al que tiene que hacer frente África en la actualidad es el del respeto a los derechos humanos, cuyo análisis requiere que se haga a partir de un doble planteamiento<sup>23</sup>: por un lado, en el plano teórico, desde los momentos de las independencias, los gobiernos africanos, y como proyección de éstos la O.U.A. desde poco después de su creación, han mostrado una constante preocupación por el tema, elaborando principios y proclamando doctrinas en su defensa; y por otro, en el plano real y práctico, en este continente se registran serias alteraciones a la aplicación y el respeto de estos derechos, con continuas violaciones e incumplimiento de los mismos. Como ha escrito M. KABUNDA BADI<sup>24</sup> existe una flagrante contradicción entre la consagración de los derechos humanos en las Constituciones, y sus violaciones sistemáticas en cuanto a la práctica.

En relación con el primer aspecto, tanto los gobiernos africanos desde las independencias como los programas del Panafricanismo hacían y contenían declaraciones sobre el progreso social, el nivel de vida y el bienestar de los pueblos africanos, que en muy escasas ocasiones se han cumplido. También la O.U.A., después de su fundación en 1963,

---

23 J. U. MARTÍNEZ CARRERAS: «Los Derechos Humanos en África», en *Sociedad y Utopía*, 14, noviembre 1999.

24 M. KABUNDA BADI: «Los derechos humanos vistos desde África», en *Los derechos humanos, camino hacia la paz*, Zaragoza, Gob. de Aragón, 1997.



se hizo eco de estas pretensiones, aunque durante la primera etapa de su funcionamiento, hasta 1981, predominaron en su seno los asuntos políticos sobre los sociales, que quedaban en un segundo plano de las preocupaciones de la organización continental, llegándose a elaborar un «Anteproyecto sobre convención de refugiados» en Adis-Abeba en 1969. Después, desde 1979, se fue formulando un anteproyecto de Carta, y en la Cumbre extraordinaria de Lagos, en abril de 1980 se propuso la confección de una «Carta de Derechos Humanos en África» que fue aprobada por la O.U.A. en enero de 1981 en Banjul<sup>25</sup>.

En la Cumbre de Nairobi, en junio de 1981, fue por fin aprobada la «Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos»<sup>26</sup> que entró en vigor en octubre de 1983, lo que, en principio, supuso un gran avance en la cuestión social, y representó un compromiso formal con la defensa de los derechos humanos. La Carta es un extenso texto que contiene 68 artículos estructurados en un Preámbulo y cuatro partes que tratan sobre los derechos y los deberes (Arts. 1 a 29), las medidas de salvaguardia (Arts. 30 a 46), las comunicaciones procedentes de los Estados partes en la presente Carta y demás comunicaciones (Arts. 47 a 63), y Disposiciones generales (Arts. 64 a 68). Esta Carta privilegia los derechos económicos, sociales y culturales como bases del desarrollo, y los derechos de los Estados sobre los individuales, para la construcción nacional, constituyendo estos principios los fundamentos de la protección de derechos humanos en África, cuyo transfondo ideológico lo constituyen el anticolonialismo, el antirracismo, el desarrollismo y la cooperación internacional.

La Carta Africana confiere amplios poderes de interpretación a la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos<sup>27</sup>, que inició sus actividades en julio de 1987 enfrentándose a la ardua tarea de «promover los Derechos Humanos y de los Pueblos y asegurar su protección en África». La organización vió la luz en unos momentos en que no cabía esperar un apoyo decidido de la mayoría de los gobiernos del continente, que trataban los derechos humanos con sumo recelo y desconfianza, y sólo una minoría de ellos enviaron los informes preceptivos a la Comisión, que disponía de escasos recursos por el insuficiente apoyo prestado por la O.U.A., habiendo contado en cambio con la colaboración de las O.N.G., también mal vistas por algunos gobiernos. Así, el sistema africano de protección de los derechos humanos, distaba mucho de producir resultados satisfactorios.

En contraposición con el aspecto teórico anterior, en el segundo punto antes indicado, que es en el plano real y práctico, últimamente se han registrado las peores violaciones de derechos humanos que se hayan cometido en el continente africano. En el campo de los derechos humanos son violaciones graves la agresión, la colonización, el terrorismo o los

---

25 J. L. CORTÉS LÓPEZ: «La unidad africana y la O.U.A.», en *Estudios Africanos*, 24, 1999.

26 *Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos*, Decimoctava Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la O.U.A., junio de 1981, Nairobi.

27 Amnistía Internacional: «X Aniversario de la Carta Africana de Derechos Humanos, 1986-1996», en *Estudios Africanos*, 20-21, 1997.

atentados contra el medio ambiente; y violaciones más graves consideradas como crímenes internacionales son el genocidio, el apartheid, la esclavitud, la desaparición de personas y otros actos inhumanos contra la población civil por motivos políticos, la tortura y tratos inhumanos, crueles o degradantes.

El informe de Amnistía Internacional<sup>28</sup> recoge que en muchos países africanos se cometen homicidios, desapariciones, torturas y otras violaciones de derechos humanos. Y es que al cumplirse 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los pueblos africanos padecen todavía serias limitaciones a unos derechos que acogieron con alborozo y esperanza cuando proclamaron su soberanía política. Como escribe D. NDONGO-BIDYOGO<sup>29</sup>: «En buena parte de las sociedades africanas, todavía no ha calado la noción del necesario respeto de los derechos humanos... Por eso, el respeto de los derechos fundamentales de las personas está en el centro de la lucha entre la tradición y la modernidad en África».

La tónica general es que en África no se respetan los derechos humanos. La tortura y la pena de muerte son prácticas comunes, como formas de represión contra los opositores para perpetuarse en el poder. La mayoría de los gobiernos africanos han suscrito la Declaración de los Derechos Humanos pero no con la intención de cumplirla, sino como una imposición necesaria para congraciarse con la comunidad internacional, sobre todo con el mundo desarrollado que otorga las ayudas y las subvenciones, y con los organismos internacionales que dispensan la asistencia multilateral. Por eso, es tan frecuente percibir en los dirigentes africanos el doble discurso, ya que no se adecua en absoluto lo que se declara y se firma en los foros mundiales con lo que se dice y se hace en el interior del país.

En opinión de M. KABUNDA BADI<sup>30</sup> en África se vive una de las situaciones más crueles de la humanidad: «el más pobre de los continentes, es también el más afectado por la crisis de refugiados y de desplazados internos, verdaderos refugiados en sus propios países, como consecuencia de los conflictos políticos y de los abusos de derechos humanos». Y añade que «en África, en nombre o bajo la excusa de la especificidad africana, los derechos humanos, universalmente reconocidos, son objeto de una violación sistemática por los poderes públicos, las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden, las clases gobernantes y los grupos de presión económicos nacionales e internacionales».

Pero como señala D. NDONGO-BIDYOGO<sup>31</sup> hay signos, aunque todavía tímidos, para la esperanza, como es la tendencia hacia la progresiva abolición de la pena de muerte y la suspensión indefinida de las sentencias a penas capitales en algunos países, aunque también hay retrocesos en otros. Igualmente en el informe de Amnistía Internacional<sup>32</sup> se

---

28 Amnistía Internacional: *art. cit.*

29 D. NDONGO-BIDYOGO: «África bajo sospecha», en *Mundo Negro*, 425, Diciembre 1998.

30 M. KABUNDA BADI: *art. cit.*

31 D. NDONGO-BIDYOGO: *art. cit.*

32 Amnistía Internacional: *art. cit.*

dice que en el último decenio del siglo XX la situación de los derechos humanos ha conocido una cierta mejora en algunos países africanos. En definitiva, el tema de los derechos humanos en África es una cuestión que está viva y que preocupa, con sus avances y retrocesos, con sus violaciones e incumplimientos, y con las declaraciones formales en favor de su defensa y cumplimiento.

Pero parece que la plena aplicación y vigencia de los derechos humanos en África está unida a la definitiva solución de los otros principales problemas que actualmente tiene planteados el continente africano, y a los que también se busca solución, como el subdesarrollo, la estabilidad política y los conflictos civiles, así como la democratización. Y al fin y al cabo, tanto la democracia como los derechos humanos en África han de ser precedidos por una operación pedagógica imponiéndose, además, una serie de reestructuraciones y recomendaciones para hacer más efectivo el respeto de los derechos humanos en África<sup>33</sup>.

### El proceso de democratización

África vive en la actualidad inmersa en un problemático proceso de democratización, que en estos momentos, cuarenta años después de las independencias, aparece como indispensable para la recuperación económica y social, no sólo política, de este continente, como ha escrito, entre otros, D'ALMEIDA-TOPOR<sup>34</sup>, pareciendo que desde finales de los años ochenta ha aumentado la progresiva desaparición de los regímenes autoritarios y dictatoriales en el continente negro.

En efecto, desde comienzos de los años noventa, África parece que está entrando en una nueva etapa histórica caracterizada por la propagación de los sistemas democráticos, como señala G. GONZÁLEZ CALVO<sup>35</sup>, que puede cerrar definitivamente el capítulo de los partidos únicos y de las dictaduras militares, así como de los presidencialismos autoritarios y de los regímenes afrocomunistas implantados sistemáticamente desde mediados de los años sesenta. Este fenómeno, de gran novedad e interés, está constituido por la transición, muy generalizada, hacia la implantación de la democracia, y este proceso de democratización parece hoy irreversible en África.

En la evolución política de África pueden distinguirse claramente tres fases<sup>36</sup>. En un primer momento, el del acceso a las independencias en torno a 1960, en los nuevos Estados africanos, como herencia dejada por las metrópolis de la época colonial, se institucionalizaron los sistemas políticos, en general, de carácter democrático-liberal y

---

33 M. KABUNDA BADI: *art. cit.*

34 H. D'ALMEIDA-TOPOR: *ob. cit.*

35 G. GONZÁLEZ CALVO: «El gran <boom> democrático», en *Mundo Negro*, 373-374, marzo-abril 1994.

36 J. U. MARTÍNEZ CARRERAS: *África Subsahariana, 1885-1990, del colonialismo a la descolonización*, Madrid, Síntesis, 1993.

parlamentario al estilo occidental con Constituciones, partidos políticos y gobiernos civiles salidos de procesos electorales, que adquirieron principalmente dos formas: democracia presidencial y democracia parlamentaria.

Pero desde mediados de los años sesenta se entra en una segunda fase en la que estos modelos democráticos van a ir desapareciendo por la acción de golpes de Estado<sup>37</sup> que imponen sistemas autoritarios, iniciada por K. Nkrumah en Ghana, así como dictaduras militares y regímenes afrocomunistas, y que buscan ajustarse a la realidad económicosocial de cada nuevo Estado. Uno de los rasgos más característicos de estos nuevos regímenes ha sido la institucionalización del partido único, unido al autoritarismo personal de sus dirigentes que contaban con clientelas político-étnicas entre sus propios clanes y tribus. Así, durante casi treinta años, entre mediados de los años sesenta y comienzos de los noventa, han predominado en África los presidencialismos autoritarios basados en partidos y sindicatos únicos, bien de carácter oligárquico y dictaduras militares, o bien de tipo marxista y pretendidamente revolucionarios.

Y desde comienzos de los años noventa, África está entrando en una nueva y tercera fase histórica caracterizada por la adopción de reformas democráticas que ponen fin al sistema de partido único y a los regímenes dictatoriales militares y afrocomunistas. Como señala P. ANYANG'NYONGO<sup>38</sup> «hacia el final de la década de los ochenta, las presiones tanto internas como externas contra los regímenes unipartidistas de África comenzaron a mostrar señales de éxito».

En efecto, desde el inicio de la década de los años noventa, un número importante de los países de África han ido evolucionando hacia el liberalismo político mediante el establecimiento del pluripartidismo y los sistemas democráticos civiles, registrándose en ellos una doble crisis interrelacionada entre sí: la del partido único, por un lado, que ha llegado a su casi total desaparición, y conjuntamente la caída de las dictaduras personales y militares, salvo con algunas excepciones, y de los regímenes marxista-leninistas, por otro, cuya expresión política era el afrocomunismo.

Todo ello ha estado motivado por un conjunto de causas tanto externas como internas al continente. En este sentido, M. KABUNDA BADI<sup>39</sup> plantea si este cambio, aún en período transitorio, es producto de la perestroika, con el hundimiento de los regímenes comunistas europeos y el final de la guerra fría o de la autenticidad africana. Otros factores que impulsan este proceso democrático son, entre los externos: los condicionamientos de la política de cooperación por parte de los países occidentales, la estabilización de contrapoderes capaces de controlar la acción de sus dirigentes para

37 J. L. CORTÉS LÓPEZ: *El golpismo en África negra*, Madrid, CIDAF, 1982.

38 Peter ANYANG'NYONGO: «Institucionalización del gobierno democrático en el África Subsahariana», en *Estudios de Asia y África*, XXXIV, I, 1999.

39 M. KABUNDA BADI: «La crisis de los partidos únicos y los procesos de democratización en África», en *Misiones Extranjeras*, 128, marzo-abril 1992; y mismo autor con N. TSHIBAMBE: «El proceso de democratización en África negra: ¿producto de la perestroika o de la autenticidad africana?», en *Estudios Africanos*, 10-11, 1991-92.

utilizar mejor los fondos públicos y la ayuda extranjera, y las presiones de los países acreedores y organismos financieros internacionales. Y entre los internos: la toma de conciencia y la acción de los pueblos africanos en favor de las reivindicaciones democráticas, la profunda crisis política y económico-social, la propia evolución política de Suráfrica y el efecto Mandela, y la revitalización de la tradición democrática y colectivista africana.

Para E. PISANI<sup>40</sup>, África se está introduciendo en esta vía democrática, no sin diferencias entre unos países y otros, y el proceso de eliminación del apartheid en Suráfrica es un proceso de democratización de importancia incalculable. Sobre el estado actual del establecimiento de la democracia en África, escribe G. GONZÁLEZ CALVO<sup>41</sup> que en los últimos años se han transformado radicalmente los sistemas políticos en la mayoría de los Estados africanos, y actualmente son más de treinta los que han adoptado oficialmente el pluripartidismo, mientras otros se encuentran en fase de transición hacia la democracia<sup>42</sup>.

También D. BOURMARD y P. J. QUANTIN<sup>43</sup> escriben que «desde hace unos años, África bascula hacia el camino de la democracia», y los precursores en materia de multipartidismo, como Senegal y Botswana, aparecen hoy como modelos a seguir. E igualmente I. DE BES<sup>44</sup> opina que «la democracia parlamentaria en el continente africano va siguiendo su proceso». Pero este proceso no está a salvo de los obstáculos y las dificultades a los que ha de hacer frente, como ha señalado C. WAUTHIER<sup>45</sup>, e incluso de retrocesos, apuntados por G. GONZÁLEZ CALVO<sup>46</sup>. Y también el riesgo se encuentra en que el proceso democratizador sea adulterado y se llegue al sistema que M. LINIGER-GOUMAZ<sup>47</sup> ha definido como «democratura»: dictadura camuflada o democracia trunca-da.

En todo caso, el proceso de democratización en África parece irreversible, como ya se ha indicado, y aparece como la condición indispensable para acometer la solución de los otros graves problemas que afectan al continente.

---

40 E. PISANI: «La transición democrática», en *El País*, 30 de julio de 1992.

41 G. GONZÁLEZ CALVO: *art. cit.*; y «La democracia en África valor en alza», en *Mundo Negro*, 397, mayo 1996

42 R. T. DANIQUE: *Afrique: l'unité de mesure démocratique*, París, L'Harmattan, 1997; M. BRATTON y N. VAN DE WALLE: *Democratic experiments in Africa*, Cambridge Univ. Press, 1997

43 En *Politique Africaine*, 43, octubre 1991, Burdeos, C.E.A.N.: «Avant-propos»

44 I. DE BES: «Los procesos de democratización en África Occidental», en *África Internacional*, 17, 1993, Madrid, Iepala.

45 Claude WAUTHIER: «Duras pruebas para las democracias africanas», en *Le Monde Diplomatique*, 11, septiembre 1996.

46 G. GONZÁLEZ CALVO: «Retrocede la democracia en África», en *Mundo Negro*, 414, diciembre 1997.

47 M. LINIGER-GOUMAZ: *La democrature. Dictature camouflée. Democratie trunquée*. París, L'Harmattan, 1992.

## Guinea Ecuatorial/España

Especial significado para España es la situación y evolución de Guinea Ecuatorial, ya que esta República es el único país de herencia colonial y tradición cultural hispana en África, existiendo especiales y peculiares vínculos entre la antigua metrópoli y el nuevo Estado.

Guinea Ecuatorial ha estado dominada desde su independencia en octubre de 1968, según denuncia Max LINIGER-GOUMAZ<sup>48</sup> por una continua dictadura «nguemista», término —como el «nguenismo»— derivado del nombre de la familia Nguema, que a través de sus dos presidentes-dictadores sucesivos, F. Macías Nguema y T. Obiang Nguema, han ejercido el poder autoritario y controlado el país en todas sus actividades. Esta situación ha llevado a que Guinea Ecuatorial sea en la actualidad un país empobrecido y atrasado, sin democracia y sin elecciones libres, donde domina la dictadura política y social, y que está explotado por los intereses de las grandes compañías petrolíferas norteamericanas, aliadas a la clase dirigente nacional.

Las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial desde la proclamación de la independencia hasta nuestros días han continuado teniendo el mismo talante que las caracterizó durante las fases históricas anteriores: de fracaso y desinterés como en la primera época colonial, y de alejamiento y desencuentro como a lo largo de la primera parte del siglo XX<sup>49</sup>. En la actualidad los dos países siguen de espaldas uno del otro, con un progresivo distanciamiento y desconfianza por parte de Guinea Ecuatorial, y con una persistente incompreensión y falta de entendimiento por parte de España, y todo ello a pesar de los cambios que se han ido registrando en ambos países durante el transcurso de estos últimos años.

Con la proclamación de la independencia en octubre de 1968, Francisco Macías Nguema fue elegido presidente de la nueva República, quien siguió en los primeros momentos una política moderada y de amistad hacia España. Pero pronto, desde comienzos de 1969, las relaciones con la exmetrópoli se fueron complicando, tanto por las actitudes del presidente Macías como por las de los colonos y representantes españoles. Relaciones que se agravaron cuando el gobierno de Guinea Ecuatorial responsabilizó a España de un intento de golpe de Estado en marzo de 1969. En estas fechas se suspendió la Constitución guineana, proscribiéndose todos los partidos políticos y gobernando por decreto, amparado en el proclamado y vigente estado de emergencia, iniciándose así la llamada por LINIGER-GOUMAZ<sup>50</sup> «primera dictadura nguemista». Desde finales de

---

48 M. LINIGER-GOUMAZ: *Breve Histoire de la Guinée Equatoriale*. París, L'Harmattan, 1998; y *Guinée Equatoriale. 30 ans d'Etat délinquant nguemiste*. París, L'Harmattan, 1998.

49 M. DE CASTRO, D. NDONGO-BIDYOGO, J. U. MARTÍNEZ CARRERAS: *España en Guinea. Construcción del desencuentro, 1778-1968*. Madrid, Ed. Sequitur, 1998; y D. NDONGO-BIDYOGO: *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*. Madrid, Ed. Cambio 16, 1977.

50 M. LINIGER-GOUMAZ: *obs. cit.*

1969 el gobierno de Macías, por un lado, se fue radicalizando y endureciendo, y por otro, volvió a mostrar los recelos y desconfianza tanto hacia España como hacia los guineanos residentes en nuestro país.

Desde mayo de 1971, el presidente Macías asumió el conjunto de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y en julio de 1972 fue proclamada una nueva Constitución, que significó un paso más hacia el poder personal y absoluto de F. Macías. Al mismo tiempo se fue desplegando la organización de un partido único, siendo prohibidos oficialmente en enero de 1970 todos los partidos políticos, y proclamado en julio el P.U.N., transformado en julio de 1973 en el P.U.N.T. (Partido Único Nacional de Trabajadores), y en agosto una nueva Ley Constitucional, que marcaba aún más el poder presidencial. Guinea Ecuatorial va experimentando en estos primeros años de su independencia una creciente limitación de las libertades fundamentales y de los derechos humanos ante la represión oficial.

A pesar de las diferencias y tensiones existentes entre España y Guinea Ecuatorial, todavía se llegaron a establecer en estos años algunos acuerdos de cooperación entre ambos países; aunque a lo largo de los años setenta, la situación de Guinea Ecuatorial se fue degradando en todos los aspectos así como las relaciones con España que se fueron deteriorando, y especialmente a finales de 1975 cuando llegaron a su punto más crítico al ser expulsados los embajadores de ambos países de sus sedes respectivas en Madrid y Malabo, con motivo de incidentes diplomáticos.

En esta situación de casi ruptura entre España y Guinea Ecuatorial, en la segunda mitad de los años setenta se registraron sendos y profundos cambios institucionales y políticos en ambos países. En España, tras la muerte del general Franco en noviembre de 1975, se restableció la monarquía con Juan Carlos I de Borbón, y con la aprobación de la Constitución se formaron gobiernos democráticos que no introdujeron ningún cambio sustancial en su política hacia Guinea, salvo la supresión del carácter de «materia reservada» para los asuntos guineanos por el gobierno de A. Suárez en octubre de 1976.

En Guinea Ecuatorial, una Junta Militar dirigida por Teodoro Obiang Nguema, sobrino del presidente Macías, dió un golpe de Estado en agosto de 1979 que destituyó al presidente, quien fue juzgado y ejecutado, y organizó un Consejo Militar Supremo, siendo nombrado nuevo presidente de la República T. Obiang Nguema, iniciándose así la «segunda dictadura nguemista». A pesar de las esperanzas reformistas que suscitó el nuevo régimen cuando pronto fue reformada la Constitución y disuelto el P.U.N.T., la situación no cambió sustancialmente: los partidos políticos y los sindicatos continuaron prohibidos, no se restablecieron las libertades fundamentales, y siguió vigente el estado de excepción, persistiendo la aplicación de una política autoritaria y represiva a comienzos de los años ochenta, aunque el presidente Obiang intentó ofrecer ante el exterior una imagen nueva y más aceptable del régimen guineano, acogiendo a numerosos exiliados guineanos que regresaron a su país. En agosto de 1982 se aprobó una nueva Constitución, por referéndum, conocida como «Carta de Abonike» que estableció un Estado unitario y

centralizado, y en octubre se formó un gobierno pretendidamente civil, suprimándose el C.M.S., calificando al nuevo régimen como III República. Y en enero de 1987 se creó un nuevo partido político, el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial, como partido único y en realidad continuación del P.U.N.T.

En la peculiar relación de amor-odio entre España y Guinea Ecuatorial, por un lado, en mayo de 1983 se registró una nueva y fuerte tensión entre los dos países, mientras que por otro se firmó un nuevo acuerdo de cooperación entre ambos con el fin de restablecer la economía guineana totalmente arruinada. Y la manifestación más clara de la vocación españolista de Guinea se produjo con ocasión de la celebración en junio de 1984 en Bata del I Congreso Internacional Hispano-Africano de Cultura, con los objetivos de estudiar las dos tradiciones culturales que dan una personalidad propia y específica a Guinea Ecuatorial: la africana y la hispánica. El Congreso consiguió su objetivo de definir la identidad del pueblo ecuatoguineano, que tiene un entronque bantú y es a la vez hispánico. Guinea Ecuatorial puede, desde esta doble vertiente cultural, servir de puente entre la africanidad y la hispanidad, entre España, África e Hispanoamérica. Se declaró que Guinea Ecuatorial, por su idiosincrasia y por su historia, está vinculada a la comunidad hispánica, y por ello ocupa uno de los vértices del triángulo afro-hispano-iberoamericano, por lo que Guinea debe ser por su hispanidad el puente del mundo hispánico en África. Pero aunque se acordó que se celebrara un II Congreso de este carácter en España, éste nunca ha llegado a realizarse y las esperanzas y expectativas que había suscitado el I pronto quedaron en nada.

Por el contrario, Guinea Ecuatorial se fue alejando de España, tanto en el plano económico como en el cultural, y así en 1983 se integró en la Unión Aduanera de África Central, y en 1985 se adhirió al área del franco francés, formando parte de la Comunidad Francófona de África Central, al tiempo que se favorece el estudio del francés, se crean Centros Culturales franceses y se organiza un Ministerio de la Francofonía. Estos hechos son muestra de un desplazamiento de la influencia y las alianzas en Guinea, y al tiempo que se debilita la de España, se incrementa la de Francia, que ha prestado una importante asistencia técnica para varios planes de desarrollo en diversas actividades, como más adelante, en los años noventa, aumenta la de EE.UU. por los acuerdos en la cuestión del petróleo.

Como ya se ha visto, desde comienzos de los años noventa muchos países africanos han entrado en la vía de realización de un proceso democratizador que ha tenido sus ecos, más teóricos y formales que reales, en Guinea Ecuatorial. En este sentido, en octubre de 1991, con el pretexto de introducir el pluralismo político, se modificó la Constitución de 1982, introduciendo una forma mixta de gobierno o semipresidencialismo, difícil de entender y poco común. En esta línea, en enero de 1992 se dió la Ley de Partidos Políticos, ley contradictoria y excesivamente rígida, y nada autenticadora del multipartidismo; y en marzo de 1993 se promulgó la Ley Electoral, que en opinión de F. Nguema y J. Balboa «ha sido pensada para facilitar y garantizar la victoria del partido gubernamental, al propio tiempo que da pie a cualquier fraude electoral, como efectiva-



mente ha sucedido»<sup>51</sup>. Así en las que tales autores llaman «pseudoelecciones de noviembre de 1993», se confirmó la victoria cantada, por fraude, del partido del gobierno, repetido en las recientes elecciones celebradas en 1999. Guinea Ecuatorial, en este sentido, no se ha democratizado.

Aunque en el régimen guineano actual se mantiene el discurso antiespañolista, España ha seguido presente en Guinea y se ha mantenido la ayuda económica de la cooperación en diversas actividades, tanto multilateral —Convención de Lomé, Países Donantes— como bilateral<sup>52</sup>, renovada ésta, tras una breve interrupción, en 1999, como consecuencia, en gran parte, de las vinculaciones históricas y culturales existentes entre ambos países.

En definitiva, las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial a lo largo de su historia común, y también desde su independencia en 1968, es la historia de una serie de problemas, dificultades e incomprensiones, en el marco de un continuado desencuentro mutuo, que han generado tensiones, incidentes y conflictos de todo tipo entre los dos países hasta nuestros días, cuando se puede apreciar un mayor alejamiento entre ambos, aunque se mantengan los programas de cooperación.

## Conclusión

Otros graves problemas que tiene planteados África en la actualidad son: hacer frente a las catástrofes naturales y sus consecuencias por la carencia de las infraestructuras adecuadas, la hambruna en amplias regiones del continente agravada por la sequía y la desertización, y la propagación de epidemias y enfermedades, entre las que alcanza una especial gravedad el SIDA.

En conclusión, la opinión que predomina hoy en los informes y comentarios sobre África es «la gravedad de los problemas que confronta actualmente el continente africano»<sup>53</sup>. Entre tales problemas se encuentra «la crisis imperante de las economías africanas cuyas manifestaciones se perciben claramente a través de diversos indicadores»<sup>54</sup>.

Para W. PFAFF<sup>55</sup> «el problema de África es muy sencillo. No es el sistema tribal, la pobreza o el SIDA. Es que en la mayor parte de África no existe realmente una clase media profesional culta del tipo que permite funcionar a las sociedades y economías modernas». Mientras que M. A. BASTENIER<sup>56</sup> se plantea la cuestión de «recolonizar

51 F. NGUEMA ESONO y J. BALBOA BONEKE: *La transición en Guinea Ecuatorial. Historia de un fracaso*. Madrid, Ed. Labrys, 1996.

52 B. POZUELO MASCARAQUE: «La política española de Cooperación al Desarrollo del África Subsahariana», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 13, 1991.

53 A. M. M'BOW: «¿Qué futuro para África?», en *Cuadernos África. América Latina*, 20, 4/95, Madrid, Sodepaz.

54 E. M'BOKOLO: «Las relaciones sociales, políticas y económicas de África hoy», en *Tiempo de Paz*, 27-28, 1993, Madrid: «África olvidada».

55 W. PFAFF: «El dilema de África» en *El País*, 22 de agosto de 1994.

56 M. A. BASTENIER: «Recolonizar África», en *El País*, 31 de julio de 1994.

África», y la prensa escribe sobre «la soledad de África»<sup>57</sup> y «África olvidada»<sup>58</sup>. Por su parte J. M. RIDAO opina sobre «África violenta y desconocida»<sup>59</sup> y E. MENÉNDEZ DEL VALLE sobre «Afropesimismo»<sup>60</sup>.

Pero no hay que perder totalmente las esperanzas. Para los afro-optimistas quedan dos posibles vías de solución para África: una es seguir el ejemplo de Suráfrica y la autoridad moral de Mandela, ya que en opinión de M. A. BASTENIER<sup>61</sup> «el único país de todo el continente negro que va camino de estar algún día descolonizado es África del Sur»; y otra, el definitivo y total establecimiento de la democracia y del respeto a los derechos humanos que hagan posible la adopción de medidas económicas para superar el subdesarrollo, y que den la estabilidad política al continente que permita la solución y superación de los conflictos

Y en opinión de K. N. ANNEY<sup>62</sup>, en vísperas del tercer milenio, la situación en África es dual: «Por una parte está el África de las calamidades que alienta el afropesimismo, y por otra el África que gana y que no teme la mundialización. Al contrario, este África que gana cree firmemente que la mundialización es una oportunidad única que hay que aprovechar».

---

57 *El País*, 31 de julio de 1994.

58 *El País*, 21 de marzo de 1996.

59 J. M. RIDAO: en *El País*, 27 de mayo de 1996.

60 E. MENÉNDEZ DEL VALLE, en *El País*, 20 de noviembre de 1996.

61 M. A. BASTENIER: *art.cit.*

62 K. N. ANNEY: *La situación en África de cara al tercer milenio*. Conferencia en el Colegio Mayor «N.S. de África», 1999.